



ACUEDUCTO INTERPROVINCIAL SANTA FE - CORDOBA

UNIDAD EJECUTORA
BIPROVINCIAL
Acueducto Interprovincial
Santa Fe - Córdoba



Santa Fe
Provincia



CÓRDOBA
entre todos

PROVINCIA DE SANTA FÉ

PROVINCIA DE CÓRDOBA

San Martín
de las
Escobas

Ciudad de
San Francisco

Ciudad de
Córdoba

FASE 1

USD 232 MM

17 ciudades en Santa Fe
89.000 habitantes

FASE 2

USD 209 MM

16 ciudades en Santa Fe
21 ciudades en Córdoba
321.000 habitantes

ETAPA 1

54 ciudades
410.000 habitantes

14 ciudades en Santa Fe
15 ciudades en Córdoba

ETAPA 2

29 ciudades
794.000 habitantes

LOCALIDADES ABASTECIDAS



FASE 1

17 ciudades en SANTA FE

- 1 Coronda
- 2 Arocena
- 3 San Fabian
- 4 Barrancas
- 5 Larrechea
- 6 Gessler
- 7 Galvez
- 8 San Eugenio
- 9 Loma Alta
- 10 López
- 11 Campo Piaggio
- 12 Colonia Belgrano
- 13 Traill
- 14 Cañada Rosquin
- 15 Casas
- 16 Las Bandurrias
- 17 San Martín de las Escobas

FASE 2

37 LOCALIDADES

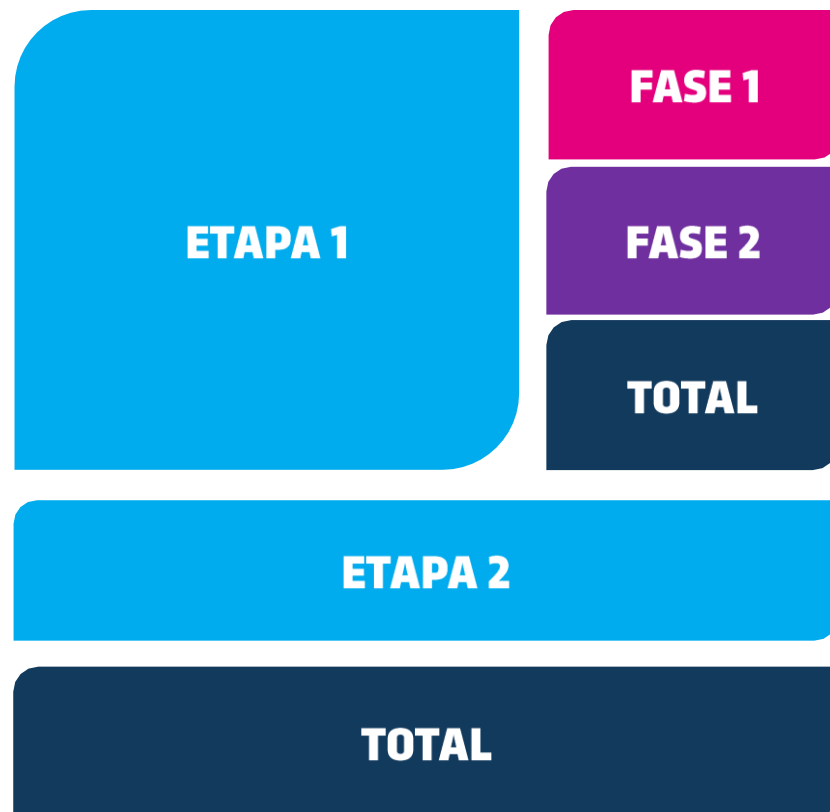
16 ciudades en SANTA FE

- 1 Sastre
- 2 María Juana
- 3 Garibaldi
- 4 Colonia Margarita
- 5 San Vicente
- 6 Crispi
- 7 Castelar
- 8 Las Petacas
- 9 San Jorge
- 10 Landeta
- 11 Piamonte
- 12 Carlos Pellegrini
- 13 El Trebol
- 14 Esmeralda

21 ciudades en CÓRDOBA

- 15 Zenon Pereyra
- 16 Frontera
- 17 San Francisco
- 18 Luxardo
- 19 Brinkmann
- 20 Porteña
- 21 Freyre
- 22 Morteros
- 23 Altos de Chipión
- 24 Devoto
- 25 Colonia Marina
- 26 La Paquita
- 27 Colonia Vignaud
- 28 Seeber
- 29 Plaza San Francisco
- 30 Colonia Valtelina
- 31 La Francia
- 32 El Tío
- 33 Quebracho Herrado
- 34 Colonia Prosperidad
- 35 Las Varas
- 36 Saturnino María Laspiur
- 37 Las Varillas

RESUMEN FINAL



	SANTA FE	CÓRDOBA	TOTAL
LOCALIDADES	17	0	17
HABITANTES	89.000	0	89.000
LOCALIDADES	16	21	37
HABITANTES	108.000	213.000	321.000
LOCALIDADES	33	21	54
HABITANTES	197.000	213.000	410.000
LOCALIDADES	14	15	29
HABITANTES	47.000	770.000	817.000
LOCALIDADES	47	36	83
HABITANTES	244.000	983.000	1.227.000

CRITERIOS DE DISEÑO

Se tomarán como requerimientos o parámetros de diseño los siguientes criterios:

- ▶ Las obras se construirán contemplando los requerimientos a un horizonte de **30 años**.
- ▶ La **obra civil** de la obra de **toma y la cañería troncal del acueducto de agua cruda y de agua tratada** se diseñan para los requerimientos de la **Primera y Segunda Etapa**.
- ▶ Los **módulos de tratamiento de la Planta Potabilizadora y las estaciones de bombeo** se diseñan para su ejecución por etapas, previendo los **espacios** disponibles para las ampliaciones requeridas en una Segunda Etapa.
- ▶ Se dotará a **la totalidad de la extensión** del acueducto troncal y los ramales (488,7 km) de tendido de **fibra óptica**, para su **telegestión** integral y previendo ofrecer el servicio a todas las localidades comprendidas en el proyecto.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ETAPA 1

► **Obra de Toma**

Tipo muelle, en dos etapas de bombeo para caudales de 1,8 m³/seg a 4 m³/seg, que captará agua desde el Río Coronda.

► **Planta Potabilizadora**

Planta Modular de alta tasa. Módulo I 1,73 m³/s, Módulo II 2,04 m³/s. TOTAL Futuro: 3,77 m³/s. Cisterna de 12.500 m³ en una primera etapa, reservando los espacios necesarios para las ampliaciones requeridas en etapas futuras.

► **Acueducto de Agua Cruda**

Desde toma a planta, longitud total: 800 m, diámetro: 1.700 mm.

► **Acueducto de Agua Tratada: ACUEDUCTO TRONCAL**

Se desarrolla desde la Planta Potabilizadora hasta San Francisco. Longitud: 143,7 km, salvando un desnivel de 96,70 m con 5 Estaciones de Bombeo. Diámetros: 1.700 mm y 1.600 mm.

► **Ramales Santa Fe**

Se desprenden nueve (9) ramales desde el Troncal, Longitud: 345 km, 1 Estación de Bombeo, diámetros variables entre 900 mm a 50 mm.

MARCO JURÍDICO

► CONVENIOS

Fecha	Santa Fe	Córdoba
23/10/2018	Ley N° 13.839	Ley N° 10.583
04/04/2019	Ley N° 13.982	Ley N° 10.631
30/11/2021	Dcto. N° 3035/21	Dcto. N° 1499/21
30/11/2021	Dcto. N° 3275/21	Ley N° 10.794

CONVENIO ABRIL/19

- ▶ Tiene por objeto crear la “Unidad Ejecutora Biprovincial”.
- ▶ Funcionará de manera AUTARQUICA.
- ▶ Representación equitativa de ambas Provincias.
- ▶ Los PE aprobarán la estructura orgánica de la UEB.
- ▶ Tendrá un Directorio cuya presidencia será rotatoria.
- ▶ La UEB dictará su propio Reglamento y normas de procedimiento interno.



CONVENIO NOV/21

- ▶ Conformación del Directorio.
- ▶ Duración de la Presidencia.
- ▶ Toma de decisiones.
- ▶ Estructura orgánica de la UEB. Facultades del Directorio
- ▶ Proceso Licitatorio.
- ▶ Facultades de la UEB.



ANTECEDENTES DE LA UNIDAD

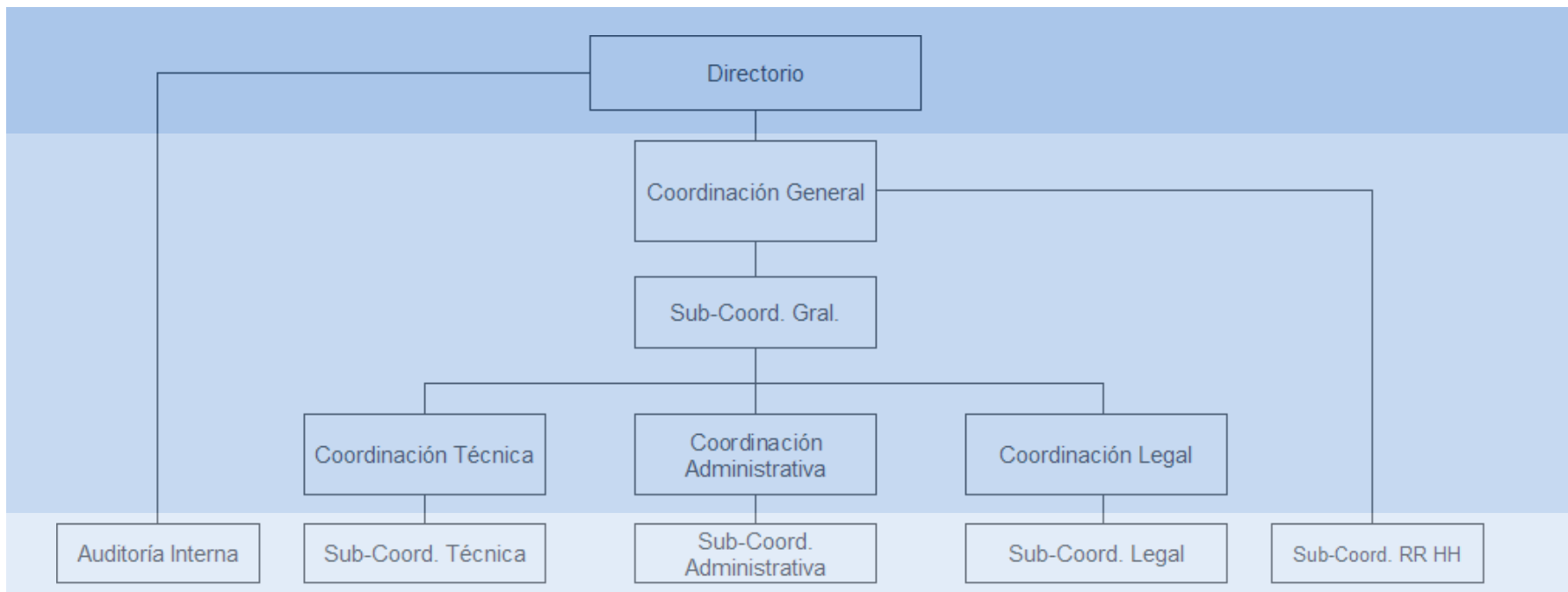
- ▶ Convenios previos.
- ▶ Túnel Subfluvial “Uranga-Silvestre Begnis”.
- ▶ Otras experiencias.



ESTATUTO DE LA UEB

- ▶ Constitución, denominación y objeto.
- ▶ Personería jurídica y domicilio.
- ▶ Conducción. El Directorio.
- ▶ Contabilidad, presupuesto y recursos.
- ▶ Modificación y disolución.

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD



VINCULACIONES INTERORGÁNICAS

Provincia de
Santa Fe

Unidad
Ejecutora
Biprovincial

Provincia de
Córdoba

Organismos
Internacionales

Organismos de
Control

Recursos
Humanos

Gestión del
financiamiento

Administración
financiera

Otros poderes
del Estado

Santa Fe
Provincia



CÓRDOBA
entre todos

DESAFÍOS DE LA UEB

- ▶ Administración del Acueducto Interprovincial.
- ▶ Consolidación de la Unidad Ejecutora Biprovincial.
- ▶ Gestión del Recurso Natural.
- ▶ Jurisdicción exclusiva.
- ▶ Gestión por resultados.
- ▶ Recursos propios de la UEB.

Santa Fe
Provincia



CÓRDOBA
entre todos

MUCHAS GRACIAS

UNIDAD EJECUTORA
BIPROVINCIAL
Acueducto Interprovincial
Santa Fe - Córdoba



Santa Fe
Provincia



CÓRDOBA
entre todos